# ÁREA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS SERVICIO DE PRESUPUESTOS

#### Expte. N°0047556/2023

#### DECRETO DE LA CONSEJERA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS:

Vistos los informes que obran en el expediente, así como la propuesta de resolución del Servicio de Presupuestos, esta Consejera de Gobierno del Área de Hacienda y Fondos Europeos, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía en 19 de enero de 2009, de acuerdo con el Decreto de 25 de junio de 2023 y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo Tercero del Título Primero de las Bases de Ejecución del Presupuesto y en la Base 29 específica para el Fondo de Contingencia, viene a adoptar el siguiente **DECRETO**:

**PRIMERO.-** Aprobar la Modificación de Créditos nº 23/41/02/14 del Presupuesto Municipal de 2023 por "Transferencia de Créditos", conforme la Base 29 de las de Ejecución del Presupuesto específica para el Fondo de Contingencia, para hacer frente al abono de la carga financiera de los préstamos vigentes.

## CRÉDITO QUE SE DISPONE:

| 23-PHI-9291-50000 | Fondo de contingencia de ejecución presupuestaria. (art. 31 LO 2/2012) | 4.000.000,00 € |
|-------------------|--|----------------|
|                   | TOTAL  | 4.000.000,00 € |

### CRÉDITO QUE SE SUPLEMENTA:

| 23-CAF-0111-31000 | Intereses | 4.000.000,00 € |
|-------------------|-----------|----------------|
|                   | T O T A L | 4.000.000,00 € |

**SEGUNDO.-** El presente Decreto deberá ser inscrito en el libro de Decretos de Órganos Unipersonales, y se dará cuenta a la M.I. Comisión Plenaria de Hacienda y Fondos Europeos.

**TERCERO.-** El presente Decreto se notificará a la Intervención General, al Jefe de la Unidad Central de Contabilidad y Tesorería y al Servicio de Contabilidad.



| DOCUMENTO  | Resolucion 20230032818 - Decreto mod créd 23-41-02-14 Transferencia de crédito F<br>Contingencia Int | ID FIRMA | 10927258    | PÁGINA              | 1/1                 |  |
|--|--|----------|-------------|---------------------|---------------------|--|
| FIRMADO POR  |  |          | FECHA FIRMA |                     |                     |  |
| BLANCA SOLANS GARCIA - CONSEJERA DEL AREA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS                                  |  |          |             | 28 de julio de 2023 |                     |  |
| JUAN MIGUEL ALCALDE MARTIN - EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA. P.D. DE FECHA 13 DE |  |          |             |                     | 28 de julio de 2023 |  |